

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31505** *REFINERÍAS DE NUEVOS COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

El Administrador concursal de "Refinerías de Nuevos Combustibles, Sociedad Anónima", convoca a los socios de la citada sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en la Notaría de don Fernando Puente de la Fuente, calle Condestable, 2, 1.ª izquierda, Burgos, a las doce horas del día 8 de noviembre de 2011, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 9 de noviembre de 2011, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la propuesta de aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Exposición por parte del Administrador concursal del estado en que se encuentra el concurso de acreedores.

Quinto.- Delegación de facultades al Administrador concursal para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas, así como para su subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción del acta y posterior lectura de la misma para su aprobación, si procede.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas en el despacho de "Ayala y Asociados, Sociedad Limitada" (sito en Burgos, avenida del Cid, 14, 2.º B), para que puedan ser examinadas previamente si así lo desean, la Memoria, informe de gestión y las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta.

Burgos, 28 de septiembre de 2011.- El Administrador concursal, Leopoldo López Máñez.

ID: A110072752-1